



Memoria año 2023

FUNDACIÓN AVIVA

G-37540945

C/ Almansa nº 9 (Centro Luis Vives)

37003 Salamanca

Tfl: 923 156 012

www.avivasalamanca.org



Contenido

INTRODUCCIÓN:	4
Descripción e identificación de la entidad:	4
RESUMEN GENERAL DE DATOS DE PARTICIPACIÓN:.....	10
MEMORIA DESCRIPTIVA:	11
ÁREA 1. APOYO A LAS FAMILIAS	11
Programa 1.- Programa de información y asesoramiento a familias.	11
Programa 2.- Programa conciliación familiar: acompañamiento a personas con discapacidad y sus familias.	12
ÁREA 2. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.....	14
Programa 1.- Servicios de promoción de la autonomía personal:.....	14
Programa 2.- Servicio de asistente personal	14
Datos y gráficas explicativas de los servicios prestados de promoción de autonomía personal.....	15
Datos y gráficas explicativas de los servicios prestados de asistencia personal..	16
ÁREA 3. OCIO EN LA COMUNIDAD.....	17
Datos explicativos de los programas realizados: Tabla 5.....	18
Gráficas resultantes de los datos de la tabla nº 5.....	19
Programa 1.- Ritmo y danza.....	20
Programa 2.- Habilidades adaptativas al entorno: “Ciempiés”	20
Programa 3.- Artes Plásticas y Visuales.....	21
Programa 4.- Teatro y expresión escénica.....	21
Programa 5.- “Club de Encuentro”	22
Programa 6.- Grupo de “Batucada”	22
Programa 7.- Programa de vacaciones	23
ÁREA 4. ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y VIDA SALUDABLE.....	26
Datos explicativos de los programas realizados: Tabla 6.....	27
Gráficas resultantes de los datos de la tabla nº 6.....	28
Programa 1.- Programa de Escuelas de Promoción Deportiva	29
Programa 2.- Programa Deporte Adaptado en actividades extraescolares	29
Programa 3.- Programa de mantenimiento físico.	30
Programa 4.- Programa de deporte-salud en personas mayores	30
Programa 5.- Programa Pilates. Reeduación Postural.....	30

AREA 5. VIDA INDEPENDIENTE Y PERSONAS MAYORES	31
Tabla de datos y gráficas resultantes de los datos.	32
Programa 1.- Itinerarios personalizados de activación para la vida independiente: “Así Quiero Mi Vida”.	33
Programa 2.- Programa ¿“Cocinamos Juntos”?	33
Programa 3.- Programa de refuerzo cultural.....	34
Programa 4.- Programa atención, gestión emocional y relajación.....	35
ÁREA 6. VOLUNTARIADO	36
Tabla de datos y gráficas resultantes de los datos.	37
ÁREA 7: SENSIBILIZACIÓN	38
Tabla de datos y gráficas resultantes de los datos de impacto.	39
Programa 1.- Eventos deportivos.....	40
Programa 2.- Eventos culturales.....	40
Programa 3.- Eventos solidarios	40
Programa 4.- Programa en Centros Escolares “Deporte Paralímpico”	41
Programa 5.- Educando en la diversidad	41
Programa 6.- Actos de convivencia y mesas de experiencias	41
ÁREA 8. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	43
Programa 1.- Accesibilidad cognitiva:	43
Programa 2.- Accesibilidad de los entornos físicos:.....	44
ÁREA 9. FORMACIÓN	45

INTRODUCCIÓN:

Descripción e identificación de la entidad:

La Fundación AVIVA es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, orientada a la inclusión y la participación en la comunidad.

La Fundación se identifica con el paradigma actual de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2010) que enfatiza que en la discapacidad existen tanto limitaciones como fortalezas, y que el funcionamiento de la persona mejora con los apoyos del entorno. Asimismo, la Fundación AVIVA toma como referencia para orientar las prácticas profesionales y el desarrollo de programas, el modelo de CV de Verdugo et al. (2013) basado en un enfoque multidimensional de ocho dimensiones: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. En este sentido, la Fundación AVIVA (1) presta servicios de apoyo centrados en la persona en el marco de la comunidad, (2) fomenta la autodeterminación de los participantes, (3) desarrolla acciones para conseguir que la persona con discapacidad se sienta parte de la sociedad y (4) genera oportunidades para compartir experiencias de vida que contribuyan a la convivencia.



En la actualidad, la participación es considerada como parte de la vida saludable y por lo tanto, un derecho humano. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones

Unidas, 2006) afirma en el artículo 19 que “los Estados [...] reconocen el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás, y adoptarán medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad”. Más concretamente, en los artículos 29 y 30 se establece el derecho a “la participación en la vida política y pública”, y a “la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte”, respectivamente. En este

sentido, la Fundación AVIVA ha adquirido el firme compromiso en garantizar el derecho al ocio de las personas con discapacidad.

Los estudios sobre participación han demostrado que las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades recreativas y de ocio que todas las personas (Badia, Orgaz, Verdugo y Ullán, 2012; Duvdenay y Arar, 2004). Sin embargo, es frecuente que las personas con discapacidad no tengan las mismas oportunidades que las demás personas para disfrutar del ocio. Además, se ha demostrado que la participación en el ocio de las personas con discapacidad favorece la inclusión en la comunidad, mejora la percepción de la calidad de vida y contribuye a la adquisición de habilidades adaptativas (Badia y Longo, 2009).

La Fundación AVIVA ha tomado como referencia el concepto de ocio propuesto por Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2010), que define el ocio como el tiempo libre disponible, donde se eligen y se realizan actividades que no están relacionadas con el trabajo o con otras formas de actividades obligatorias, de los cuales se espera que promuevan sentimientos de placer, amistad, felicidad, espontaneidad, fantasía o imaginación, gozo, creatividad, expresividad y desarrollo personal.

En este sentido, el desarrollo de los programas que se realizan desde la Fundación AVIVA están basados en la participación de las personas con discapacidad en el marco de la comunidad, centrandolo cada uno de ellos en la mejora de la calidad de vida los participantes, así como la atención de sus necesidades sociales y de ocio, y velar por su inclusión y convivencia en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos.



Las acciones desarrolladas responden a la siguiente descripción de áreas de prestación de servicios:

Área 1: Apoyo a familias

Las necesidades de las familias y de las personas con discapacidad van cambiando con el tiempo. A lo largo del ciclo vital de la persona se van generando distintas necesidades de apoyo familiar que favorezcan la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de cada miembro de la familia. En este sentido, durante este año 2023, la fundación AVIVA ha trabajado para estar cerca de las familias con algún miembro con discapacidad proporcionando los apoyos que han ido necesitando en cada momento.

Área 2: Promoción de la autonomía personal

Desde fundación AVIVA entendemos por autonomía personal la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.



Estos servicios tienen como finalidad que los jóvenes cuenten con apoyo social y una red de referencia que ayude a superar los obstáculos que dificultan su participación en actividades sociales, laborales y de ocio.

Área 3: Ocio en la comunidad

Distintos estudios han demostrado: (1) que la participación de personas con discapacidad en actividades de ocio favorece la inclusión social y mejora la percepción de la “calidad de vida”; (2) que las personas con discapacidad participan menos en las actividades sociales y recreativas en comparación con las personas sin discapacidad; (3) se ha demostrado que a través de las experiencias de ocio se aprenden patrones de participación con los que la persona descubre motivaciones que identifica como positivas y agradables.

También podemos demostrar que la participación activa en el ocio aumenta el bienestar de la persona, la autorrealización, la activación, el conocimiento y las habilidades en actividades de ocio apropiadas a la edad, además de la adquisición de habilidades adaptativas que les hagan ser más competentes en las actividades de la vida diaria y en las relaciones interpersonales.

A través de su participación en los programas de la Fundación las personas mejoran su autoconcepto y seguridad para crear y mantener relaciones de amistad.

Área 4: Actividad física, deporte inclusivo y vida saludable.

El ciclo vital de la persona con discapacidad precisa un lugar de encuentro y esparcimiento en el que el deporte educa para la vida y proporciona un idóneo estado de salud, bienestar social y emocional.



Su objetivo general es promover y apoyar a personas con discapacidad y al entorno comunitario para la participación en actividades físico deportivas y deportes de manera conjunta, como así lo establece de manera prioritaria la nueva ley de deporte.

En este sentido, fundación AVIVA abre, en cada una de sus acciones deportiva, una oportunidad de inclusión, de que personas con y sin discapacidad compartan escenarios de convivencia.

Área 5: Vida independiente y personas mayores

La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad recoge que las personas con discapacidad tienen “*derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad [...] con opciones iguales a las de las demás*”.

Las personas adultas en proceso de envejecimiento demandan una participación en la comunidad a través de servicios que les ayuden a conservar sus competencias, físicas y sociales, propiciando así el mantenimiento en el tiempo de su grado de autonomía personal y mejorando su calidad de vida durante dicho proceso.

Partiendo de ese derecho, surgen, a demanda de los participantes, diferentes programas con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad de vida de la persona con discapacidad. Son acciones que favorecen oportunidades y proporcionan la creación de redes apoyos naturales para que el participante pueda superar de manera personal y satisfactoria las barreras que se encuentre para vivir como desea en comunidad.

Área 6: Voluntariado



"La acción voluntaria es aquella que se realiza dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas, compartiendo el tiempo libre de forma altruista y por libre elección" (Plataforma del voluntariado España)".

El voluntario es fundamental en el trabajo de inclusión, ya que establece una unión natural entre las personas con

discapacidad y la ciudadanía, creando lazos y posibilitando redes de amistad a la persona con discapacidad.

Ser voluntario es tener inquietudes y querer hacer que el mundo sea un lugar mejor para todos.

En fundación AVIVA, desarrollamos voluntariado social, comunitario, de ocio y tiempo libre, educativo, deportivo y cultural.

La colaboración de los voluntarios es imprescindible en el diseño y desarrollo de los distintos programas y actividades que se llevan a cabo desde la fundación AVIVA. Este programa trata de fomentar y promocionar las cualidades de este colectivo en lo que respecta a la labor de apoyo que realizan, a la vez que ofrece formación y experiencias de convivencia.

Área 7: Sensibilización

La visibilización de la discapacidad solo se puede realizar en el marco de la comunidad, compartir, convivir nos acerca a un mundo diverso que nos enriquece a todos los que formamos parte de este proceso.

Desde este principio, la fundación AVIVA pone el foco en fomentar acciones de concienciación que promuevan el conocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, así como los valores y fortalezas que día a día nos demuestran.

Aportar una mirada positiva hacia la convivencia con personas con discapacidad y proporcionar oportunidades para compartir espacios y entornos es uno de los objetivos transversales de la fundación.

Área 8: Accesibilidad universal

Desde la fundación AVIVA entendemos la accesibilidad universal como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y

dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible.

Según el artículo 9 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que describe las acciones que los estados miembros se comprometen a realizar en materia de accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan vivir de forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida.

La fundación AVIVA trabaja desarrollando acciones que favorezcan el diseño y la accesibilidad para todas las personas, en igualdad de condiciones y trabajando para mejorar el entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, apoyando y asesorando a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público en zonas urbanas o rurales.

Área 9: Formación

La fundación AVIVA, desde el plan de formación, tiene el compromiso de enriquecer las competencias y aptitudes de todas aquellas personas, grupos o colectivos, profesionales o estudiantes que lo deseen trasladando una visión positiva y real de la situación de las personas con discapacidad.

Los cursos que impartimos, charlas o mesas de experiencia en las que participamos aportan valor a los profesionales y herramientas que favorecen el desarrollo de sus habilidades blandas.

La inclusión de las personas con discapacidad en nuestros equipos acerca al espectador a un sencillo modelo de convivencia basado en estar pendientes de los demás y huyendo del individualismo.

Los compañeros con discapacidad nos enseñan cada día a valorar los pequeños logros en un mundo en el que solo unos pocos triunfan.

Una mirada hacia la vida que merece la pena escuchar, ver, sentir y replicar.



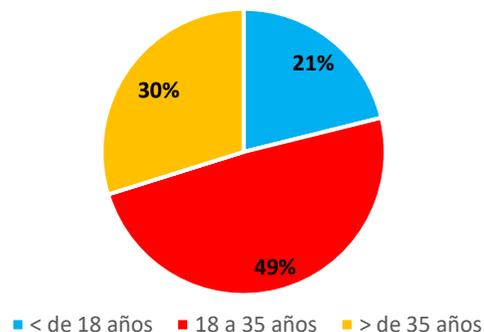


RESUMEN GENERAL DE DATOS DE PARTICIPACIÓN:

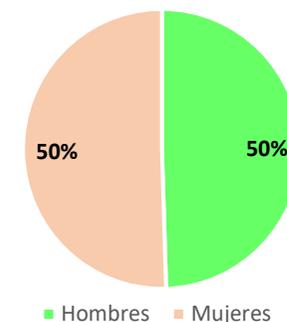
Tabla 0: Datos globales de participantes durante el año 2023 (N =208)

Edad	N
< de 18 años	44
19 a 35 años	102
> de 35 años	62
Género	N
Hombres	103
Mujeres	105
Procedencia por residencia	N
De la capital	154
De la provincia	54
Procedencia por ocupación	N
Centro ocupacional	78
Centro especial de empleo	11
Itinerarios pre-laborales	12
Centro educativo de integración	6
Centro de educación especial	60
Empleo normalizado	24
En búsqueda de empleo	3
Sin ocupación	14

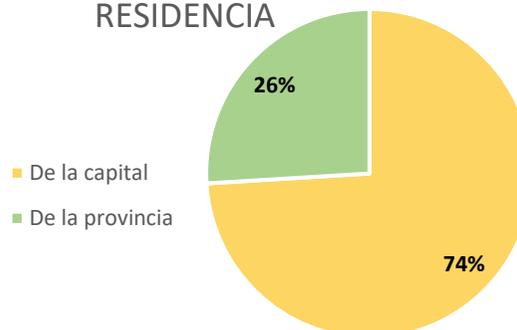
GRÁFICA GENERAL DE EDAD



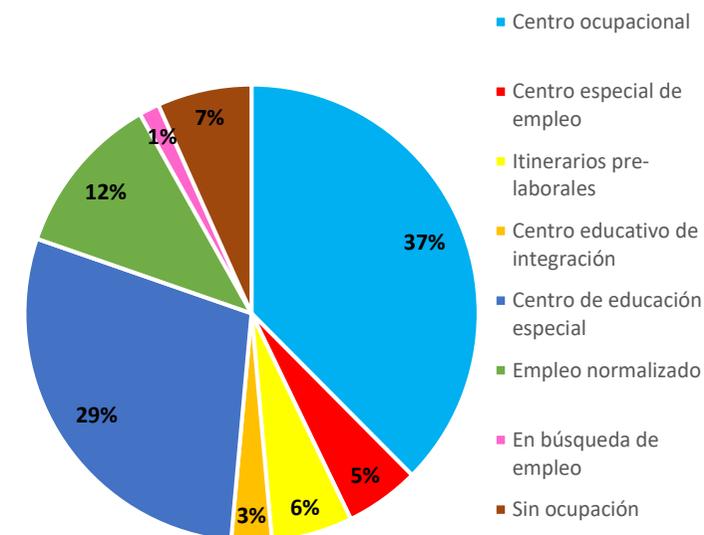
GRÁFICA GENERAL DE GÉNERO



GRÁFICA GENERAL DE RESIDENCIA



GRÁFICA GENERAL DE OCUPACIÓN





MEMORIA DESCRIPTIVA:

Los datos descritos en la tabla de la página anterior, así como los gráficos de porcentajes se desgranar por áreas, programas y acciones en las páginas siguientes.

ÁREA 1. APOYO A LAS FAMILIAS

Las necesidades de las familias y de las personas con discapacidad en las distintas etapas de la vida hace necesario ofrecer unos servicios específicos de apoyo que favorezcan la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Fundación AVIVA ha desarrollado dos programas de apoyo dirigidos a las 228 familias con hijos con discapacidad durante el año 2023:

Programa 1.- Programa de información y asesoramiento a familias.

El programa se ha desarrollado desde la sede social, para las consultas telefónicas de lunes a jueves en horario de 10:30 a 13:30 h. y de 16:00 a 18:00 h, los viernes de 10:30 a 13:30 h., y para las consultas o entrevistas personales los miércoles por la tarde en horario de 17:00 a 20:00 h.



En la Tabla 1 se presentan los resultados de las acciones desarrolladas y número de familias beneficiarias de estos servicios.

Tabla 1: Acciones desarrolladas y número de atenciones realizadas.

Atención y asesoramiento	Telefónicas	17.680
	En sede social	1.530
Procesos de acogida y participación		35
Total tabla 1		19.245

Como se describe en la tabla 1, a lo largo del año 2023 se han desarrollado 19.245 acciones relacionadas con este programa, de las que 17.680 han sido atendidas telefónicamente y 1.530 en la sede social o en instalaciones en las que se desarrollan actividades.

También se han realizado 35 procesos de acogida, valoración para la participación, realizándose un plan individual de atención y seguimiento con cada uno.

Programa 2.- Programa conciliación familiar: acompañamiento a personas con discapacidad y sus familias.

En este programa se han realizado acompañamientos a personas con discapacidad según las solicitudes y necesidades de las familias, así como apoyos individuales en diferentes situaciones. A continuación, se muestra de manera descriptiva los servicios prestados, resultados de acompañamientos y apoyos que se han realizado a lo largo del año.

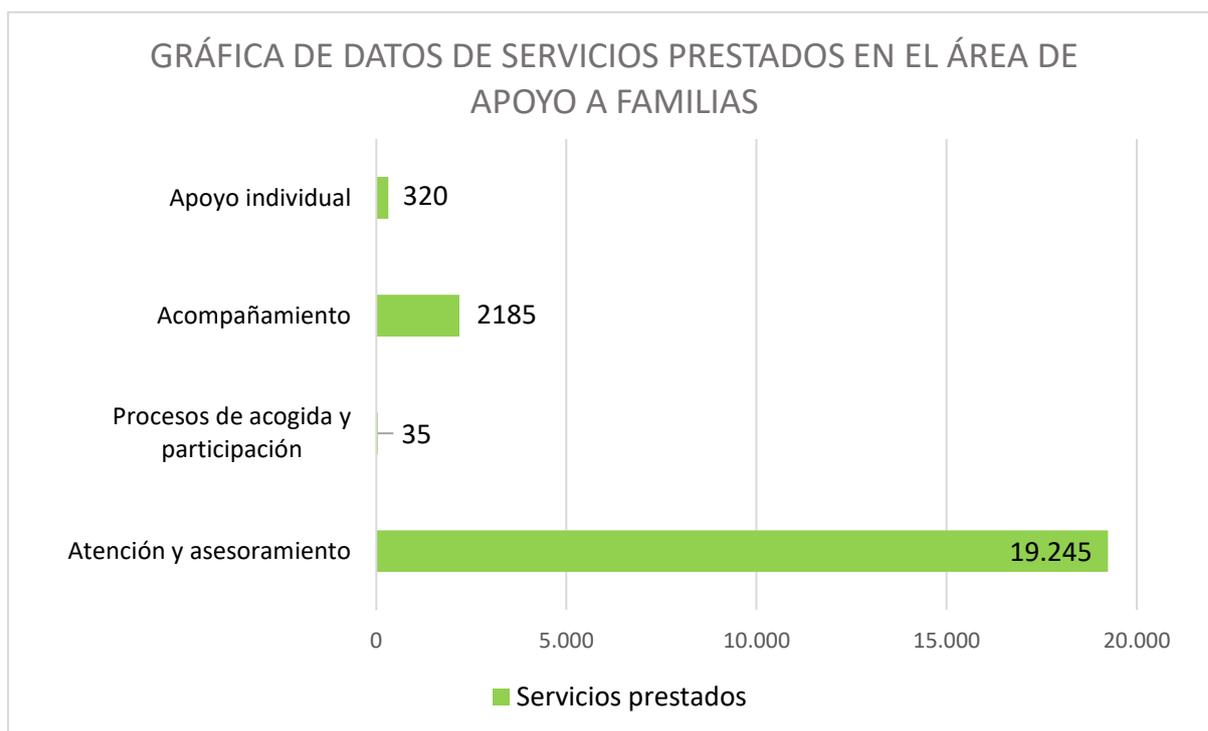
Tabla 2: Descripción de los servicios prestados y número de atenciones realizadas

Acompañamientos	para la participación a las actividades de ocio y deportivas programadas por AVIVA	1.720
	para el acceso a las actividades extraescolares y actividades realizadas fuera del horario laboral de los centros.	360
	en el entorno familiar de forma puntual (situaciones de enfermedad, laborales, personales) de la persona con discapacidad y la familia.	27
	hospitalario.	18
	en situaciones de urgencia	44
Total		2.185
Apoyo individual	en las actividades escolares.	96
	educativo en el ámbito familiar.	176
	en el hogar para la adquisición de habilidades de la vida diaria.	48
Total		320
Total tabla 2		2.505

La tabla 2 nos da los datos de acompañamientos y apoyos prestados individualmente. Así pues, se han realizado un total de 2.185 acompañamientos, de los que 1.720 han sido para la participación en actividades de nuestra entidad, 360 para la participación en actividades extraescolares o fuera del horario laboral, 44 por situaciones de urgencia, 27 han sido realizados en el entorno familiar por necesidades familiares laborales o de enfermedad y 18 en entornos hospitalarios por ingreso del participante con discapacidad.

Con respecto a los apoyos individuales, se han realizado 96 apoyos en las actividades escolares, 176 a nivel educativo en el ámbito familiar, y 48 prestaciones de apoyo en el hogar para la adquisición de habilidades de la vida diaria.

Mostramos, en la gráfica 1, los datos totales recogidos en esta área de apoyo a familias.



ÁREA 2. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Desde la Fundación AVIVA entendemos por autonomía personal a la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Desde esta concepción, dentro de esta área se contemplan los servicios SEPAP y la asistencia personal regulado en programas diferentes.

Programa 1.- Servicios de promoción de la autonomía personal:



Los servicios que se prestan tienen como finalidad que los participantes cuenten con apoyo social y una red natural de referencia que ayude a superar los obstáculos que dificultan su participación en actividades sociales, laborales y de ocio.

Se han prestado servicios de promoción de la autonomía personal a 34 personas.

Programa 2.- Servicio de asistente personal

En la actualidad, la participación es considerada parte de la vida saludable y, por lo tanto, un derecho humano. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) afirma en el artículo 19, "Derecho a vivir de manera independiente y ser incluido en la comunidad", en su apartado b, describe que los Estados partes tendrán que tener una atención especial a que "las personas con discapacidad tengan acceso a una variedad de servicios [...] incluida la **asistencia personal** que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y evitar su aislamiento o separación de esta".

Durante este último período hemos prestado servicios de mediación de asistentes personales a 28 personas para apoyar en la realización de tareas que promueven y facilitan la participación social.

A continuación, se muestran los datos de participación y un resumen gráfico con los datos de edad y género.



Datos y gráficas explicativas de los servicios prestados de promoción de autonomía personal

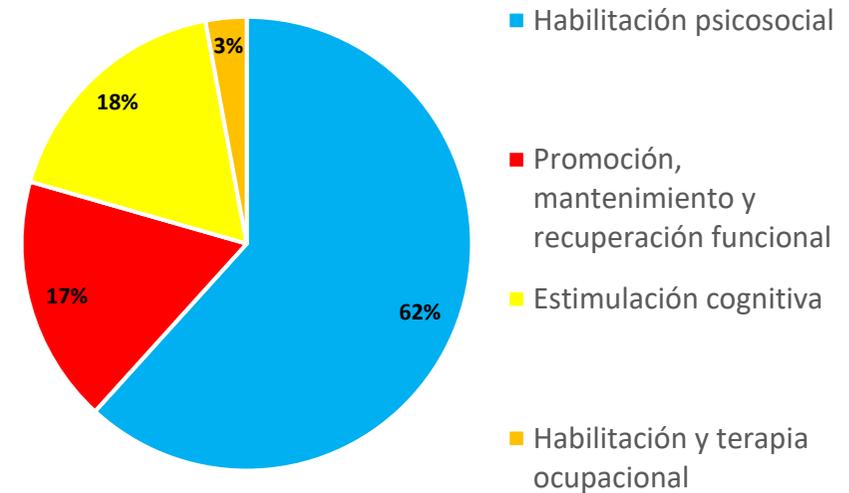
Tabla 3: Datos de servicios prestados, edad y género de los participantes (N =34)

Servicios prestados	N
Habilitación psicosocial	21
Promoción, mantenimiento y recuperación funcional	6
Estimulación cognitiva	6
Habilitación y terapia ocupacional	1

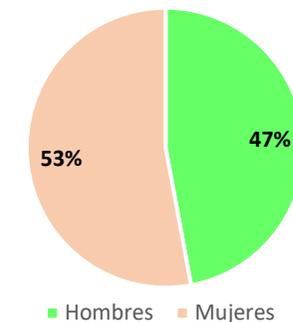
Edad	N
< de 18 años	7
18 a 35 años	22
> de 35 años	5

Género	N
Hombres	16
Mujeres	18

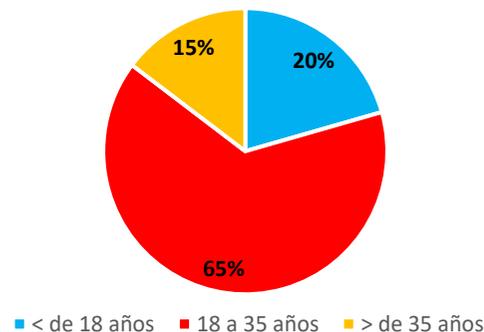
SERVICIOS PRESTADOS



GRÁFICA GENERAL DE GÉNERO



GRÁFICA GENERAL DE EDAD



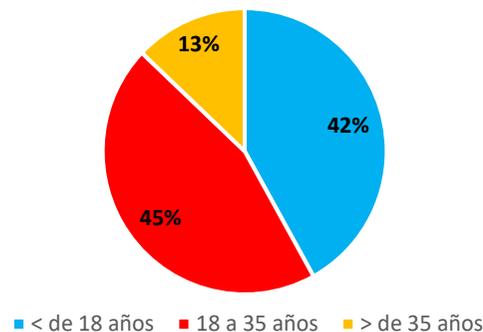


Datos y gráficas explicativas de los servicios prestados de asistencia personal.

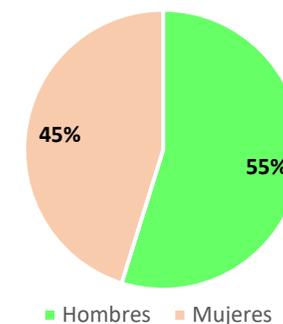
Tabla 4: Datos de servicios prestados, edad y género de los participantes (N =31)

Edad	N
< de 18 años	13
19 a 35 años	14
> de 35 años	4
Género	N
Hombres	17
Mujeres	14
Ocupación	N
Itinerarios pre-laborales	12
Centro educativo de integración	6
Centro de Educación Especial	9
Empleo normalizado	1
En búsqueda de empleo	1
Sin ocupación	2

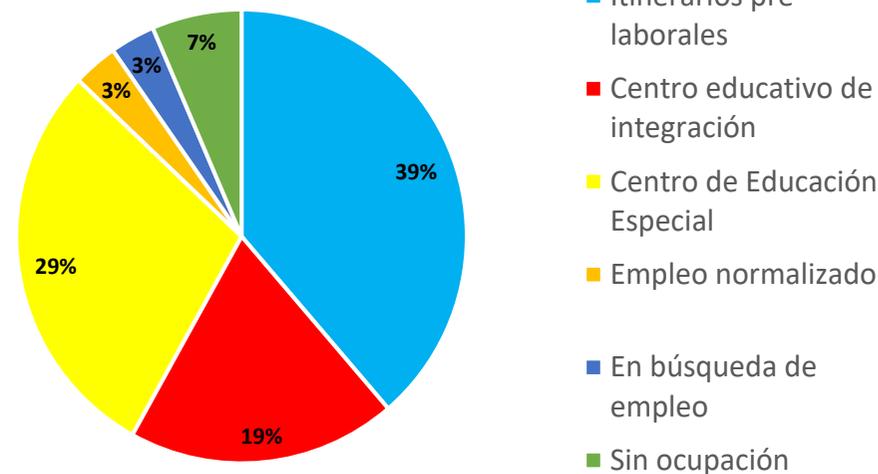
GRÁFICA GENERAL DE EDAD



GRÁFICA GENERAL DE GÉNERO



DATOS DE OCUPACIÓN





ÁREA 3. OCIO EN LA COMUNIDAD.

El ocio es un área de la vida de igual importancia al de la familia, educación o trabajo. Sin embargo, las personas con DI tienen pocas oportunidades para participar en actividades normalizadas en el marco de la comunidad. Badia (2006; p. 366) cita a la AAIDD que define el ocio “como el tiempo disponible, libremente elegido, y aquellas actividades elegidas individualmente, no relacionadas por sus características con el trabajo o con otras formas de actividad obligatoria, de los cuales se espera que promuevan sentimientos de placer, amistad, felicidad, espontaneidad, fantasía o imaginación, gozo, creatividad, expresividad y desarrollo personal”

Desde esta perspectiva, el ocio para las personas con discapacidad debe comprenderse en el mismo contexto de la vida de ocio de las personas sin discapacidad. La participación en el ocio no debe tener fines terapéuticos ni ser realizado en el tiempo destinado para el trabajo, sino que debe considerarse como un derecho de las personas con discapacidad para disfrutar de su tiempo libre.



Diversos estudios han demostrado que las personas con discapacidad participan poco en actividades sociales y recreativas.

Los servicios prestados desde la Fundación AVIVA han ido dirigidos al tiempo libre de las personas participantes. En este sentido, los programas se han desarrollado en horario de tarde.

Todas las actividades desarrolladas se han realizado en contexto naturales e inclusivos, utilizando la comunidad como medio generador de oportunidades de convivencia entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad.



Este modelo de trabajo proporciona a las personas con discapacidad la adquisición de competencias y habilidades adaptativas que la empoderan para ser más independiente en todo lo que decida en su vida.

Los programas, así como los datos de participación se pueden ver en el resumen de la siguiente página.



Datos explicativos de los programas realizados: Tabla 5

Tabla 5: Datos de participantes, edad, género y ocupación mostrados por programas (N=393)

AREA DE OCIO EN LA COMUNIDAD	N° de participantes	EDAD			GENERO		OCUPACIÓN							
		< de 18 años	De 19 a 35 años	> de 18 años	Hombres	Mujeres	Centro ocupacional	Centro Especia de Empleo	Itinerarios Pre-laborales	Centro educativo de integración	Centro de educación especial	Empleo Normalizado	En búsqueda de empleo	Sin ocupación
Programa de ritmo y danza	29	8	14	7	15	14	10	0	3	1	11	1	1	2
Programa de habilidades adaptativas al entorno: "Ciempiés"	49	6	38	5	18	31	23	0	7	0	16	1	1	1
Programa de artes plásticas y visuales	14	1	3	10	5	9	7	2	0	1	0	2	0	2
Programa de teatro y expresión escénica	32	1	18	13	13	19	18	2	3	0	4	2	1	2
Programa "club de encuentro"	59	8	35	16	28	31	28	5	4	3	13	4	1	1
Grupo de batucada	18	8	5	5	13	5	7	0	1	2	6	0	0	2
Programa de verano y vacaciones.	192	17	152	23	72	120	102	14	8	16	39	2	0	10

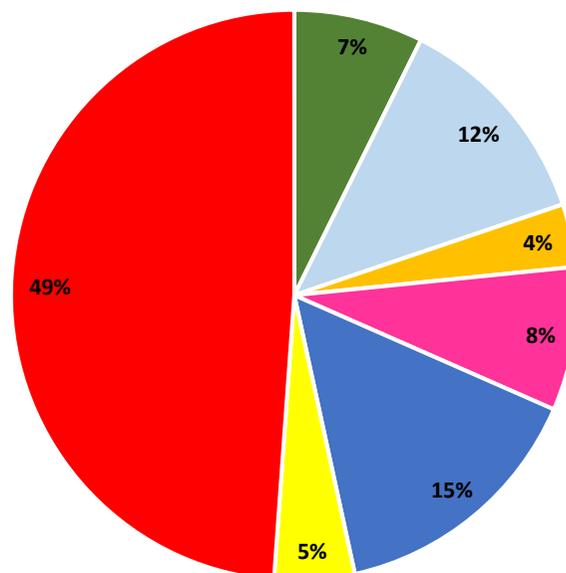




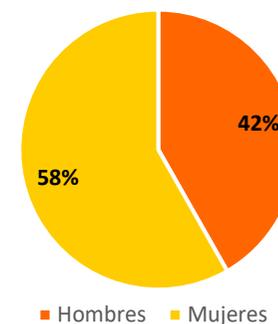
Gráficas resultantes de los datos de la tabla n° 5

GRÁFICA DE PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

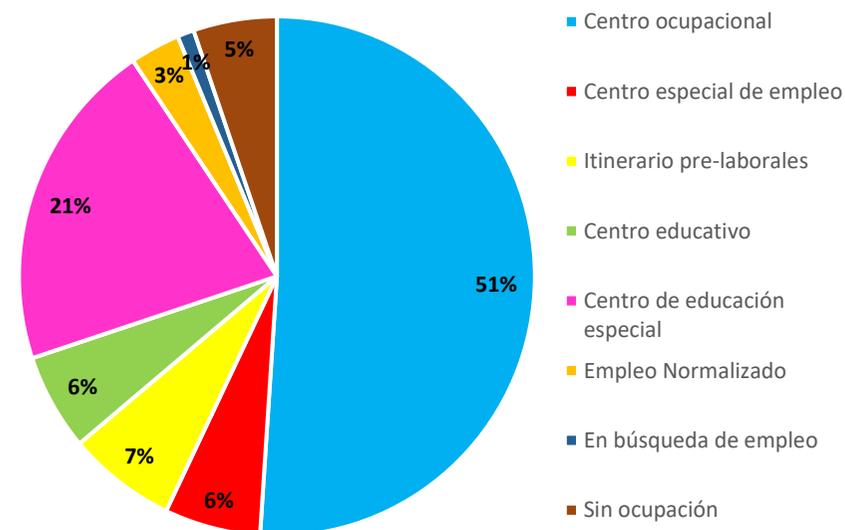
- Programa de ritmo y danza
- Programa de habilidades adaptativas al entorno
- Programa de artes plásticas y visuales
- Programa de teatro y expresión escénica
- Programa "club de encuentro"
- Grupo de batucada
- Programa de verano y vacaciones.



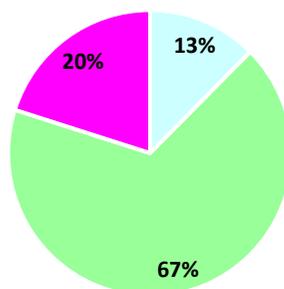
GRÁFICA GENERAL DE GÉNERO



GRÁFICA GENERAL DE OCUPACIÓN



GRÁFICA GENERAL DE EDAD



< de 18 años 18 a 35 años > de 35 años



Programa 1.- Ritmo y danza

Con el desarrollo de este programa se han trabajado aspectos como la expresión musical, la comunicación, la creatividad, el autocontrol y distintas técnicas de relajación. Hemos promovido la adquisición de habilidades sociales, cognitivas, motoras y musicales de escucha y de reproducción tanto de canciones como de sonidos, con instrumentos musicales o con el propio cuerpo.

Se ha llevado a cabo los viernes, principalmente en una sala multiusos del Centro Municipal Luis Vives, dividiendo la participación en dos grupos horarios de 18h a 19h y de 19:00h a 20:00h.

Programa 2.- Habilidades adaptativas al entorno: “Ciempiés”

En este programa han participado jóvenes que precisan desarrollar habilidades adaptativas y con escasa participación social. Todas las actividades desarrolladas han sido comunitarias, con promoción de la inclusión y decididas por los propios participantes.



En consecuencia, destacamos, como afirman los estudios, que las actividades de ocio que eligen y realizan los jóvenes con discapacidad son similares a las que participan sus iguales sin discapacidad y de realización en los mismos contextos de ocio que ofrece la comunidad participando activamente de la misma. La participación activa significa el derecho que tiene el joven a participar de las

oportunidades de ocio que ofrece la comunidad, independientemente de su diagnóstico y gravedad de la discapacidad.

Este programa ha permitido el trabajo en adquisición de habilidades adaptativas en los propios entornos de vida de los participantes. Las actividades del programa “Ciempiés” se han realizado en grupos reducidos de participación favoreciendo el apoyo individual en aquellas competencias que la persona necesite reforzar. Las actividades se han desarrollado los martes, miércoles, jueves y sábados habiendo varios grupos diarios.

El programa ha sido dirigido al grupo social de personas con discapacidad de Salamanca y Provincia, en su mayoría jóvenes.

Programa 3.- Artes Plásticas y Visuales

En nuestra cultura, gran parte de los estímulos que percibimos son de naturaleza visual o táctil. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana.

Este programa de artes plásticas y visuales ha perseguido como objetivo el desarrollar, en los participantes, capacidades de expresión, análisis, crítica y apreciación de las imágenes, además de proporcionar un espacio para relacionarse con otras personas con las que compartir aficiones, intereses, participando en grupo y potenciando la libre elección.

Durante este año se ha trabajado el estudio del propio autorretrato, observando y tratando de reproducir el rostro, el gesto o el tono, mezclando color, aplicándolo con cuidado y consiguiendo el parecido a través del aspecto artístico y las destrezas propias de cada participante. Durante el mes de noviembre se han podido ver las obras realizadas expuestas en la sala de exposiciones del Espacio Joven de Salamanca. En esta se han presentado obras con diferentes temas que son del interés de cada uno de los autores. La técnica que une a todas es la pintura al óleo, los autorretratos sobre DM y el resto sobre lienzos.

Se ha realizado en la sala polivalente del Centro municipal Luis Vives todos los miércoles en horario de 17:30h a 19:30h.

Programa 4.- Teatro y expresión escénica

La actividad de teatro y expresión escénica ha sido un taller de experimentación y aprendizaje de técnicas escénicas, mediante tendencias teatrales como el musical y el teatro gestual.



Se han utilizado técnicas que comprenden bailes, juegos y dinámicas de grupo como herramienta de transformación social, generando en los participantes la búsqueda de nuevas formas de comunicar, de engendrar ideas y fomentando la autodeterminación.

Se ha llevado a cabo en el teatro del Centro municipal polivalente "Trujillo", creando así una oportunidad de inclusión. El número tan elevado de participantes nos ha obligado a realizar dicha actividad en dos grupos, los lunes de 18h a 19h y de 19h a 20h.

Programa 5.- “Club de Encuentro”

“Club de encuentro” lo han definido los participantes con discapacidad como:

“club” = grupo de personas

“encuentro” = espacio para compartir

Así, con esta descripción toma forma este programa que ha promovido el contacto entre personas que tienen los mismos intereses y las mismas necesidades de establecer relaciones de amistad, de compartir experiencias de ocio con las personas que elegimos.

Con este programa hemos con apoyado a cada participante en la identificación de los sus intereses personales y colectivos para ocupar el tiempo libre como parte de un grupo.

Se han utilizado, durante todo el desarrollo, las instalaciones y espacios comunitarios (museos, colegios universitarios, bares, terrazas, cine, teatros, asociaciones juveniles y vecinales, parques, etc.) potenciando el conocimiento de otros ciudadanos y las diferentes ofertas de ocio existente en nuestra ciudad. Este sistema de trabajo amplía progresivamente los planes individuales de ocio. Se ha llevado a cabo en fines de semana, principalmente los sábados, de 17:30h a 19:30h.

Programa 6.- Grupo de “Batucada”

La colaboración a través de la música ha generado varios proyectos inclusivos como la creación de este grupo. Compartir experiencias con la entidad Santiago Uno de Salamanca ha sido uno de los proyectos más ilusionantes que llevamos desarrollando desde hace 2 años.

Con ellos hemos mantenido una sinergia especial en torno a la percusión. El año 2022 fue el germen de lo que hoy es el grupo de Batucada AVIVA.

En cada uno de los ensayos trabajamos la coordinación motora, la memoria, la concentración o el concepto del ritmo o el volumen de sonido.

Se ha llevado a cabo los viernes en horario de 18h a 19:30h. en la sala de ensayos de Santiago Uno.



Programa 7.- Programa de vacaciones

El período de vacaciones es cuando más tiempo se tiene para dedicar a la realización de actividades de ocio o deportivas que más nos gusten y compartir estas con los amigos.

Son varias las épocas del año en las que se interrumpe la actividad laboral u ocupacional y en esos períodos en los que este programa se pone en funcionamiento. Estas épocas son las vacaciones de Semana Santa, los meses de verano y las vacaciones de Navidad.



Para la realización de estas actividades se han tenido en cuenta la edad, gustos, preferencias y opiniones de los participantes, factores que favorecen la adquisición y mantenimiento de relaciones de la amistad.

Acción 1.- Semicolonias juveniles urbanas:

Desarrollamos actividades en el entorno urbano de Salamanca en horario de mañana o tarde. Se adecuaron las acciones a la época vacacional en la que se desarrollaron y la convocatoria de plazas se ha realizado de manera independiente en cada una de ellas, Semana Santa, verano (meses de julio y agosto) y Navidad.



Acción 2.- Veranea con amigos

Es grande la demanda que año tras año nos hacen las familias para realizar estas salidas vacacionales con estancias prolongadas que favorecen el respiro familiar y el descanso del cuidado de su hijo o hija.

Estas estancias se han realizado con una duración de 7 días cada turno, en un total de 6 franjas temporales de participación a lo largo del año: (1) del 24 al 30 de junio; (2) del 1 al 7 de julio; (3) del 8 al 14 de julio; (4) del 15 al 21 de agosto; (5) 25 al 29 de agosto y (6) del 26 al 29 de diciembre.

Dos han sido los lugares utilizados para cada turno de participación en los meses de verano. El primero ha sido en la localidad extremeña de Casas del Monte cubriéndose las plazas en los cuatro turnos temporales y el segundo en la localidad de Calpe en Alicante, cubriéndose todas las plazas en todos los turnos. En los dos lugares se han alquilado casas rurales como alojamiento y centro base de convivencia, programando con los participantes las actividades turísticas realizadas.

Por último, la salida realizada en las vacaciones de navidad ha sido a Madrid para disfrutar de sus actividades navideñas.

Acción 3.- Campus de verano "Vicente del Bosque".

Ya son 20 años consecutivos organizando juntamente con la agrupación deportiva Vicente del Bosque este campus de fútbol y multideporte. Se ha realizado durante las dos quincenas del mes de julio, en días de diario (del 3 al 14 y del 17 al 31) en turno de mañana y en un entorno totalmente inclusivo. La sede de participación han sido el "Parque deportivo Rosa Colorado Luengo" y el horario ha sido de 9h a 14h.

Acción 4.- Campus de Baloncesto CBTormes.

El club CBTormes de Salamanca lleva 14 años organizando un campus deportivo de baloncesto para niños y jóvenes. Hace 7 años, en apoyo a la inclusión de las personas con discapacidad en el deporte, este campus es abierto a la participación de personas con discapacidad de manera totalmente inclusiva.



Sumado al objetivo de romper barreras actitudinales sobre la discapacidad, se ha perseguido la mejora de las competencias deportivas como el tiro a corta, media y larga distancias, el trabajo en equipo y el aprendizaje de técnicas y tácticas de equipo para mejorar la práctica de este deporte y de los amigos.

Se ha realizado entre los días 24 de junio y 2 de julio en la instalación del Indoor Soccer

de Villamayor.

Acción 5.- Encuentros deportivos AVIVAdeCAMPUS.

La práctica deportiva es un derecho de todos sea cual sea su condición física, afición o salud. Muchas personas no practican deporte porque no se ven capacitadas ante los estereotipos que la televisión y redes sociales nos muestran cada día.



Ante eso, la fundación AVIVA lleva 5 años organizando unos encuentros deportivos con el objetivo de paliar esa carencia de actividad física en personas con grandes necesidades de apoyo.

Estos encuentros se han desarrollado por las mañanas, en días de diario y en dos turnos de una semana cada uno; del día 3 al 7 de julio y del día 10 al 14 de julio.

ÁREA 4. ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y VIDA SALUDABLE

Fundación Aviva ofrece oportunidades de participación a personas con discapacidad en el área de actividad física, deporte y vida saludable.

Los beneficios de la actividad física son universales para todas las personas, incluidas las que presentan discapacidad. La participación en actividades deportivas y recreativas promueven la inclusión, mejoran las aptitudes físicas y mejora el bienestar emocional (Law et al., 2006; Murphy & Carbone, 2008). A pesar de estos beneficios, las personas con discapacidad tienen menos oportunidades para participar en actividades físico-deportivas y puede tener un impacto negativo para el desarrollo de la socialización, la adquisición de habilidades y en el estado de salud de las personas con discapacidad (Longo Araújo de Melo & Badia Corbella, 2009).



Badia et al. (2013) en un estudio sobre la participación en las actividades extraescolares de los niños y adolescentes con parálisis cerebral de la Comunidad Autónoma de Castilla y León se ha demostrado que tener restringida la participación en las actividades físicas puede causar efectos negativos en el desarrollo del niño

respecto a la adquisición de habilidades sociales y competencias, y al bienestar físico y emocional. Más concretamente, este estudio ha demostrado que los niños presentan una diversidad e intensidad de participación en las actividades físicas muy baja, aunque muestran altos grados de disfrute.

Fundación Aviva dispone de un programa de actividad física deportiva orientado a la participación en tres niveles de actuación; (1) iniciación y salud; (2) competición y (3) actividades para deportistas con grandes necesidades de apoyo.

La inclusión, marcada como prioridad en la nueva ley del deporte. Ley 39/2022, de 30 de diciembre. Establece los principios de participación conjunta de personas con y sin discapacidad en escenarios de convivencia y respeto mutuo.

Los servicios prestados en esta área se muestran a continuación, numerados y analizados gráfica y numéricamente.



Datos explicativos de los programas realizados: Tabla 6

Tabla 6: Datos de participantes, edad, género y ocupación mostramos por actividades (N=126)														
ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE INCLUSIVO Y VIDA SALUDABLE	Nº de participantes	EDAD			GENERO		OCUPACIÓN							
		< de 18 años	De 19 a 35 años	> de 18 años	Hombres	Mujeres	Centro ocupacional	Centro Especia de Empleo	Itinerarios Pre-laborales	Centro educativo	Centro de educación especial	Empleo Normalizado	En búsqueda de empleo	Sin ocupación
Programa de escuela de promoción deportiva (fútbol sala, baloncesto, natación y pádel)	126	35	72	19	47	79	53	6	4	21	30	2	4	6
Programa de mantenimiento físico. Goalball. Ponte en forma.	11	5	3	3	7	4	5	2	1	0	3	0	0	0
Programa deporte-salud en personas mayores.	11	0	8	3	5	6	0	0	8	0	0	0	0	3
Programa de deporte adaptado.	5	5	0	0	3	2	0	0	0	0	5	0	0	0
Programa de Pilates. Reeducción postural.	30	0	8	22	4	26	1	1	1	0	0	10	0	14

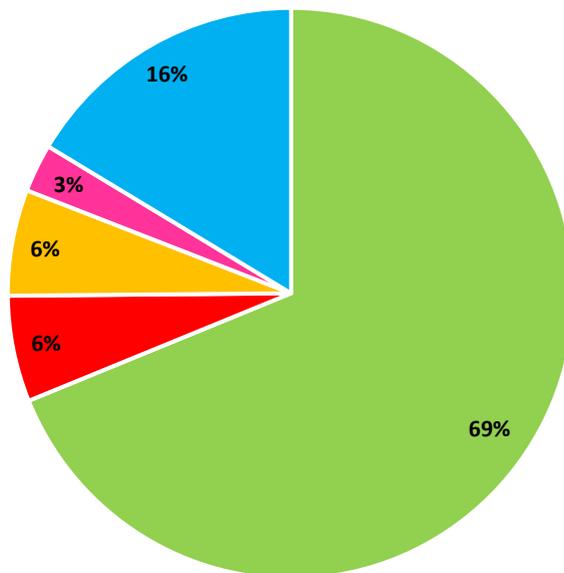




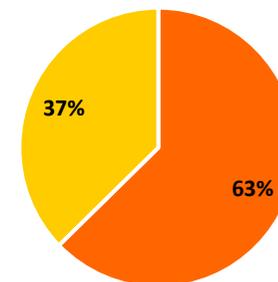
Gráficas resultantes de los datos de la tabla n° 6

GRÁFICA DE PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

- Programa de escuela de promoción deportiva (fútbol sala, baloncesto, natación y pádel)
- Programa de mantenimiento físico. Goalball. Ponte en forma.
- Programa deporte-salud en personas mayores.
- Programa de deporte adaptado.
- Programa de Pilates. Reeducción postural.

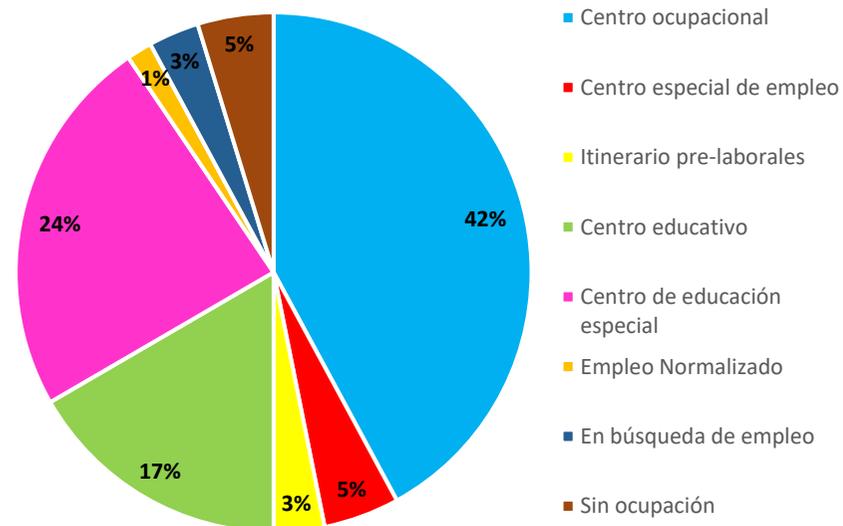


GRÁFICA GENERAL de GÉNERO

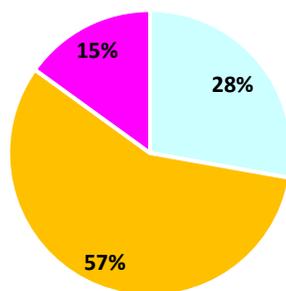


■ Mujeres ■ Hombres

GRÁFICA GENERAL DE OCUPACIÓN



GRÁFICA GENERAL DE EDAD



■ < de 18 años ■ 18 a 35 años ■ > de 35 años



Programa 1.- Programa de Escuelas de Promoción Deportiva

Las escuelas de promoción deportiva adaptada se engloban en el



programa general de escuelas deportivas del Ayuntamiento de Salamanca, otorgando oportunidades de participación en las diversas etapas evolutivas con un carácter didáctico y formativo en diferentes disciplinas deportivas, respetando la individualidad y progresión.

Los deportes que engloba esta escuela son (1) fútbol sala, realizada los martes de 18h a 19h; (2) baloncesto, realizada los jueves de 18h a 20h. Estas dos escuelas se han realizado en el pabellón

municipal de la Alamedilla; (3) natación, realizada los jueves de 18h a 19h y los sábados de 12h a 13h en la piscina municipal de Garrido y (4) pádel, realizada los sábados de 11h a 12h en las pistas del club Pádel You.

Programa 2.- Programa Deporte Adaptado en actividades extraescolares

Los niños con discapacidad tienen derecho a la participación deportiva extraescolar. Este programa ha tenido como núcleo de



referencia el centro Municipal Luis Vives y al mismo acuden alumnos de diferentes centros escolares de Salamanca. La actividad se ha adecuado a la edad de los participantes, niños de primaria y primera etapa de secundaria. Se ha llevado a cabo los martes, de 16:30h a 18h.

Programa 3.- Programa de mantenimiento físico. “Ponte en forma - Goalball”

Este programa se encuadra en el marco de la promoción de la salud y el mantenimiento físico de la persona. Se ha desarrollado con un grupo reducido de participantes con discapacidad intelectual y del desarrollo, persona con discapacidad sensorial, personas ciegas. El trabajo se ha intensificado en el desarrollo de aspectos motrices básicos como la coordinación y el equilibrio, ejecutado de manera lúdica.

El goalball es parte de este programa como deporte específico para deportistas ciegos en el que se desarrolla la percepción espacial, la discriminación auditiva y capacidad de atención y concentración.

El espacio en el que se ha desarrollado ha sido el gimnasio del colegio Maristas Champagnat de Salamanca, los miércoles de 18 a 19 h.

Programa 4.- Programa de deporte-salud en personas mayores

Programa pionero de prevención del deterioro físico con un equipo multidisciplinar profesional y un seguimiento individualizado.

En el programa se ha realizado un diagnóstico del estado de salud, en principio, de los participantes cercanos por edad a un envejecimiento prematuro; pero abierto a todos los usuarios en los que se puedan detectar situaciones de mejora en la condición física general.

Se ha llevado a cabo en una sala polivalente en el centro municipal Luis Vives de Salamanca.

Programa 5.- Programa Pilates. Reeducción Postural

Este programa está orientado a la promoción de la salud, abierto a la comunidad y diseñado para la prevención de lesiones.

Se ha desarrollado un trabajo de manera integral, la mente, el cuerpo y el espíritu. Se trata de una reeducación corporal global en la que se trabaja el cuerpo como un todo, desde la musculatura superior hasta la inferior. El método hipopresivo y estiramientos son la base de este programa dirigido, en primera instancia, a familias y personas voluntarias.



Este programa lo hemos llevado a cabo en salas polivalentes del Centro Municipal Luis Vives, los martes y jueves de 10:30h a 11:30h y de 18h a 19h.

AREA 5. VIDA INDEPENDIENTE Y PERSONAS MAYORES

El artículo 19 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir de forma independiente, con libertad de elegir y controlar su vida.

Desde fundación AVIVA hemos desarrollado una serie de programas que aportan el apoyo que cada persona necesite para afianzar o activar su vida hacia una vida independiente.



Las personas que se han beneficiado de estos servicios han recibido apoyos flexibles y no permanentes en distintos ámbitos de vida. A través de planes individuales, tomando a la persona como centro y “leitmotiv” del diseño y desarrollo de sus propios deseos.

Se ha caminado sobre estos cuatro principios: (1) igualdad de oportunidades en el acceso a recursos de la sociedad y la participación; (2) inclusión participativa en el entorno de vida de la persona en todas las acciones diseñadas; (3) autonomía y decisión para hacer sin ayuda ofreciendo apoyo y asesoramiento cuando lo ha requerido; (4) mejorar la calidad de la vida de la persona incentivando el equilibrio entre las expectativas y los logros.

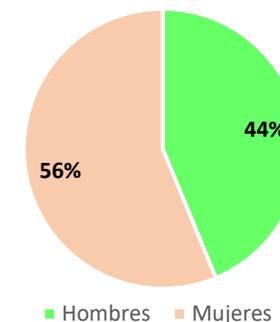


Tabla de datos y gráficas resultantes de los datos.

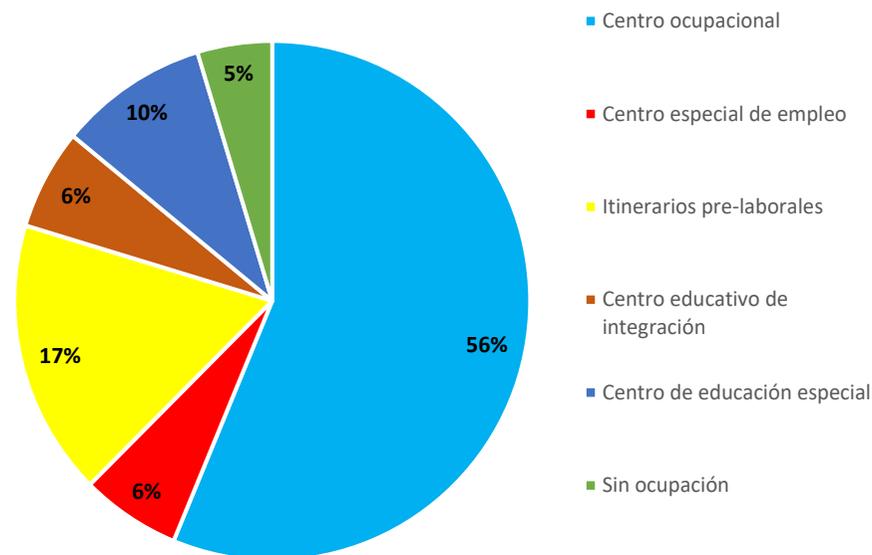
Tabla 7: Datos globales de participantes durante el año 2023 (N =64)

Edad	N
< de 18 años	7
19 a 35 años	38
> de 35 años	19
Género	N
Hombres	28
Mujeres	36
Procedencia por ocupación	N
Centro ocupacional	36
Centro especial de empleo	4
Itinerarios pre-laborales	11
Centro educativo de integración	4
Centro de educación especial	6
Sin ocupación	3

GRÁFICA GENERAL de GÉNERO



GRÁFICA GENERAL de OCUPACIÓN





Programa 1.- Itinerarios personalizados de activación para la vida independiente: “Así Quiero Mi Vida”.

Varios estudios nos confirman que la participación social de las personas con discapacidad es escasa. Los participantes de la fundación expresan que su involucración en actividades comunitarias está en niveles muy bajos. Sin embargo, aquellas acciones en las que participan y en la que se da una implicación les producen una gran satisfacción. Generan en cada persona una mejora de la autoestima y un aumento de la autodeterminación.

“Así quiero mi vida” es un programa de activación para la vida independiente que genera acciones de la persona en la comunidad utilizándola como recurso de aprendizaje.

Se desarrolla a través de planes individuales de autonomía personal detectando los intereses del participante, proyectándolo hacia su formación y encaminando sus propias elecciones hacia la mejora de su calidad de vida en convivencia con el entorno más próximo donde desarrolla su vida.



Se ha trabajado desde cualquier acción o tarea que ha podido generar práctica o fortalecimiento de responsabilidades y mejora de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

Se ha llevado a cabo desde distintos lugares inclusivos de formación y planificación, como son el colegio San Estanislao de

Kostka y el Colegio Maristas Champagnat. Su horario se ha adaptado al plan individual de cada participante siendo el horario completo en días de diario entre las 10h y las 13:30h.

Programa 2.- Programa ¿“Cocinamos Juntos”?

Este programa pretende dotar a los participantes de los recursos básicos necesarios, teóricos y prácticos, para poder cocinar de manera doméstica, proporcionando apoyos flexibles de manera individualizada; conseguir que el participante logre seguir el ritmo de clases de cocina en niveles avanzados y pueda unirse al aprendizaje culinario de manera inclusiva y en entornos comunitarios.

También queremos destacar, para la consecución de este objetivo, la importancia de trasladar las elaboraciones, técnicas y aprendizajes realizados en este taller a su vida cotidiana, implicando a las familias en el favorecimiento de la práctica en sus hogares.

El crecimiento en las habilidades prácticas para la elaboración de recetas, así como para cocinarlas y presentarlas en la mesa, nos llevará a mostrar a otras personas nuestros avances, compartiendo y creando espacios para las relaciones sociales, potenciando la inclusión y participación de personas sin discapacidad.



Para poder cubrir la demanda existente y apoyar con calidad a cada participante se ha trabajado en 5 grupos, dos de ellos los lunes en horario de 17h a 18:30h y de 18:30 a 20 h., uno los martes en horario de 17:30h a 19h y dos más los viernes de 17h a 18:30h y de 18:30 a 20 h.

Las cocinas utilizadas también están en entornos comunitarios, como el CRMF de Salamanca, el colegio Delibes de español para extranjeros y la asociación de vecinos ZOES.

Programa 3.- [Programa de refuerzo cultural.](#)

Las personas adultas en proceso de envejecimiento demandan unos servicios que les ayuden a conservar sus competencias culturales básicas propiciando así el mantenimiento en el tiempo de su grado de autonomía personal y mejorando su calidad de vida durante dicho proceso.

Este programa se ha llevado a cabo en el Centro Municipal Trujillo, los martes de 17:30h a 19:00h y con él se han proporcionado oportunidades para recordar, reforzar y mantener todos esos contenidos básicos tanto de lengua como de matemáticas que por falta de uso se han ido perdiendo. Los aprendizajes se han llevado a cabo con una metodología activa que incorpora el uso de ordenadores, tabletas y móviles, adaptando los objetivos y contenidos de forma individualizada a las necesidades de cada participante.

Programa 4.- Programa atención, gestión emocional y relajación.

El autocontrol y la capacidad para mantener la atención, así como la relajación en situaciones de la vida es una de las asignaturas pendientes para las personas con discapacidad.

En este sentido, se ha desarrollado este programa en el que hemos trabajado (1) **la atención:** practicamos la atención activa y el mantenimiento de la misma para aprender a identificar las sensaciones corporales, los sonidos, los olores, a como uno se siente; (2) **la gestión emocional:** observamos las emociones en nosotros mismos e interpretamos hacia qué sentimientos nos llevan: alegría, tristeza, enfado, satisfacción, ansiedad... buscando tendencias de comportamiento adecuadas que provoquen sentimientos positivos; (3) **la relajación:** promovemos el aprendizaje de técnicas sencillas de respiración y posturas para relajarse en cualquier momento del día, de forma rápida y segura hasta alcanzar un estado relajante óptimo.



Este programa, basado en las técnicas de Mindfulness, adaptando a cada uno de los participantes, se ha llevado a cabo los martes de 18:45h a 20:00h y desarrollado en la sala de Mindfulness Juana Pérez Briz.

ÁREA 6. VOLUNTARIADO

"La acción voluntaria es aquella que se realiza dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas, compartiendo el tiempo libre de forma altruista y por libre elección." (Plataforma del voluntariado España)".

El voluntario es fundamental en el trabajo de inclusión, ya que establece una unión natural entre las personas con discapacidad y la ciudadanía, creando lazos y posibilitando redes de amistad a la persona con discapacidad.

Ser voluntario es tener inquietudes y querer hacer que el mundo sea un lugar mejor para todos.

En la fundación AVIVA, hemos fomentado el voluntariado social, comunitario, de ocio y tiempo libre, educativo, deportivo y cultural. La colaboración de los voluntarios ha sido imprescindible en el diseño y desarrollo de los distintos programas y actividades que se han llevado a cabo desde la Fundación y sigue siéndolo. Con este programa se ha fomentado y promocionado las cualidades de los voluntarios que han participado en lo que respecta a la labor de apoyo que realizan, a la vez que se ha realizado formación y proporcionado experiencias de convivencia.



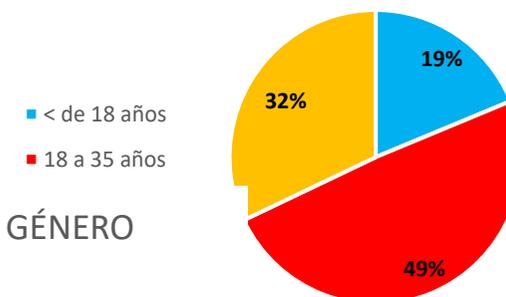


Tabla de datos y gráficas resultantes de los datos.

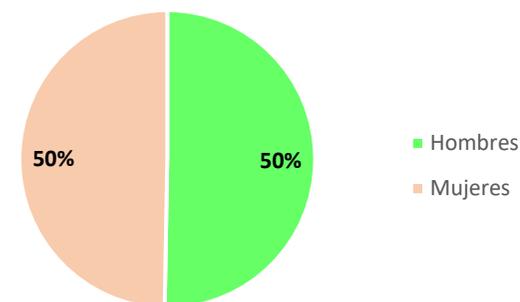
Tabla 8: Datos de voluntarios del año 2023 (N=107)

Edad		N
18 a 35 años		65
> de 35 años		42
Género		N
Hombres		32
Mujeres		75
Ocupación:		N
Estudiante	de educación social	9
	de Trabajo social	8
	medicina	4
	Comunicación audiovisual	3
	de Educación primaria	8
	de mediación comunicativa	6
	de Grado CAFYD	10
	de psicología	7
	del ciclo formativo de Técnico de Animación Sociocultural y Turismo	9
	del ciclo formativo Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas	9
Jubilados	12	
Trabajadores no relacionados con el ámbito social.	22	

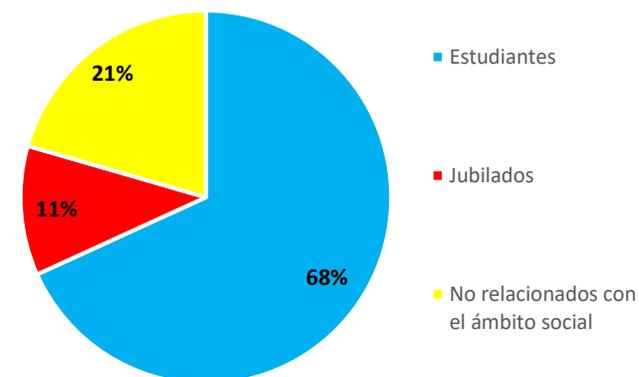
GRÁFICA GENERAL DE EDAD



GRÁFICA GENERAL DE GÉNERO



GRÁFICA GENERAL DE OCUPACIÓN





ÁREA 7: SENSIBILIZACIÓN

Desde Fundación AVIVA entendemos la sensibilización como las acciones que promueven la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad describiéndola como una actividad que forma parte de la cultura inclusiva hacia una sociedad de convivencia que desarrolle la empatía favoreciendo la aceptación de las personas con discapacidad como iguales.

En este sentido, nuestro trabajo va encaminado a concientizar a los ciudadanos sobre la diversidad y como parte de ella, las personas con discapacidad,

generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad. Asimismo, las acciones de sensibilización realizadas han buscado dar a conocer la realidad de las personas con discapacidad.

La organización de eventos deportivos, culturales y solidarios es una herramienta que nos permite acercarnos al entorno comunitario, dar visibilidad a las personas con alguna discapacidad y promover la participación inclusiva de toda índole.

La comunidad forma parte del proceso de crecimiento personal de las personas con discapacidad a través de las oportunidades de participación que ésta presenta.



Desde la Fundación Aviva se han realizado diferentes acciones orientadas a la convivencia entre todos, con experiencias positivas y reflexivas, con respeto por la diversidad y reconocimiento de las capacidades.



Tabla de datos y gráficas resultantes de los datos de impacto.

Tabla 9: Datos globales de impacto y voluntarios de apoyo en acciones de concienciación durante el año 2023

Eventos deportivos	N
Impacto directo	4181
Voluntarios de apoyo	287
Eventos culturales	N
Impacto directo	1177
Voluntarios de apoyo	111
Eventos solidarios	N
Impacto directo	3618
Voluntarios de apoyo	74
Programa "Deporte paralímpico"	N
Impacto directo	1436
Voluntarios de apoyo	62
Programa "Educando en la diversidad" (provincia)	N
Impacto directo	192
Voluntarios de apoyo	36
Actos de convivencia y mesas de experiencias	N
Impacto directo	1242
Voluntarios de apoyo	36

GRÁFICA DE DATOS DE IMPACTO POR ACCIÓN



GRÁFICA DE DATOS DE VOLUNTARIOS DE APOYO





Programa 1.- Eventos deportivos

Englobamos en este apartado todas aquellas actividades deportivas masivas, de alta participación, que son o tienen facilidad de volverse mediáticas. La característica que las incluye dentro de esta área es que tienen un carácter solidario, de concienciación social sobre participación de las personas con discapacidad y sus condiciones de vida.

Partimos de la idea de compartir la afición deportiva y para crear oportunidades de convivencia generando acciones inclusivas en la comunidad, donde todos los ciudadanos puedan tener su lugar.



Programa 2.- Eventos culturales

En este apartado están incluidos aquellas acciones diseñadas para el entretenimiento y que tengan relación con alguna rama del arte, la cultura o los valores. Así mismo, a estos actos se le añade el componente de concienciación compartiendo experiencias que las personas con discapacidad realizan o relacionadas con ellas y la rama que se desarrolle.

Todas estas acciones ponen en el centro de sus ideales a las personas con discapacidad incluyéndolas en todas las fases del evento (búsqueda de ideas, organización, ejecución y evaluación)

Programa 3.- Eventos solidarios

Aunque todas las acciones de esta área se realizan con el objetivo de concienciación y sensibilización, los eventos solidarios que se recogen en esta acción llevan consigo que la persona que participe aporta una cantidad económica para ayudar a la causa de la entidad.

Aunque un objetivo importante sea la recaudación económica que permita apoyar los



programas deficitarios de la entidad, la fundación nunca se separa del camino la inclusión de las personas con discapacidad en cualquier acontecimiento público que desarrolle haciéndoles responsables y partícipes del proyecto.

Programa 4.- Programa en Centros Escolares “Deporte Paralímpico”

El convencimiento de que la inclusión se puede alcanzar nos lleva necesariamente a intervenir con personas de todas las edades.

Este programa implementa actividades de conocimiento del deporte en personas con discapacidad dirigido a alumnos en edades tempranas. Los centros escolares son receptivos a esta puesta en común directa, que cuenta con deportistas con discapacidad que expresan en primera persona sus condiciones de vida en relación con el deporte como ejemplo de superación.

Programa 5.- Educando en la diversidad

Nuestra provincia de Salamanca es muy extensa y en ocasiones, los pueblos alejados de la capital no tienen las oportunidades de actividades.



Por ello, incluimos en nuestra área programas principalmente diseñados para ser ejecutados en la provincia, y este es uno de ellos.

La concienciación es uno de los pilares en la búsqueda de la inclusión real de niños con discapacidad en cualquier entorno y lugar. El programa se dirige a entidades que trabajan fuera de la ciudad de Salamanca con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en las zonas rurales. Centramos el programa en el conocimiento de la diversidad, en la muestra de su potencialidad y sus necesidades en todas sus expresiones.

Programa 6.- Actos de convivencia y mesas de experiencias

Dentro de este programa englobamos acciones que generan puntos de encuentro para el desarrollo de intercambios de experiencias, conocimientos y buenas prácticas llevadas a cabo por profesionales y expertos.

Desde la fundación AVIVA tenemos la firme convicción de que cualquier encuentro que permita la convivencia entre personas con y sin discapacidad es beneficioso en el camino de la inclusión.

Proclamamos que no hay mejor experto en personas con discapacidad que las propias personas con discapacidad y ellas son las que han de mostrar las buenas prácticas realizadas en torno a su vida.



ÁREA 8. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Desde la Fundación AVIVA entendemos la accesibilidad universal como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible.



Según el artículo 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que describe las acciones que los estados miembros se comprometen a realizar en materia de accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la

vida; la Fundación AVIVA ha emprendido un camino de acciones que favorezcan el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, y ha realizado las acciones que a continuación se describen.

Desde AVIVA se prestan servicios de apoyo y asesoramiento a otras entidades en materia de accesibilidad en referencia a servicios e instalaciones abiertas al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Programa 1.- Accesibilidad cognitiva:

Compartiendo la idea del IMSERSO, que nos indica que la “ACCESIBILIDAD COGNITIVA” tiene que ser entendida como el derecho a comprender la información que nos proporciona el entorno, a dominar la comunicación que mantenemos con él y a poder hacer con facilidad las actividades que en él se llevan a cabo sin discriminación por razones de edad, de idioma, de estado emocional o de capacidades cognitivas, hemos llevado a cabo las actuaciones siguientes en la persecución de facilitar este derecho.

En la tabla 10 se informa de las acciones que se han desarrolla en este período:

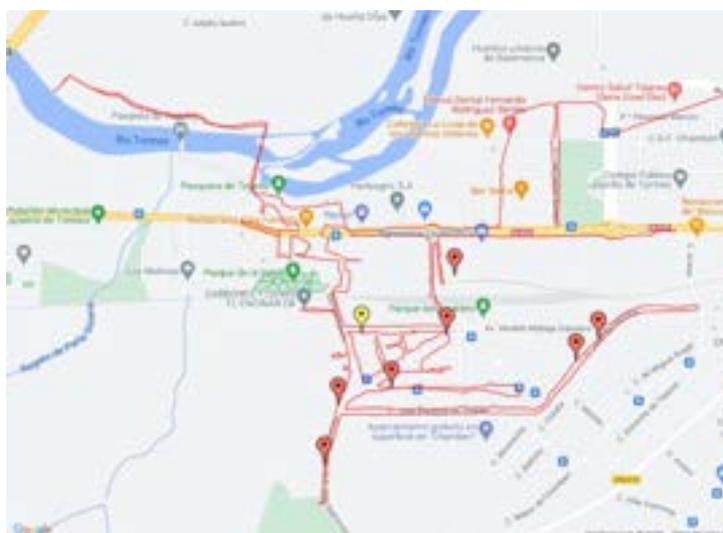
Tabla 10: Acciones realizadas sobre accesibilidad cognitiva

Acciones	N
Información sobre de accesibilidad cognitiva	13
Estudio diagnóstico de necesidades de accesibilidad del pabellón municipal del Lazarillo de Tormes.	1
Revisión de la Facultad de educación de la Universidad de Salamanca	1
Escritura de textos públicos fácil de entender	159
Traducción de textos a lectura fácil	1
Diseño y realización de infografías y carteles en lectura fácil	4
Total de acciones realizadas:	179

Programa 2.- Accesibilidad de los entornos físicos:

Estamos convencidos de que la accesibilidad debe ser una característica de todos los entornos, productos y servicios, desde su diseño hasta su uso.

Los espacios naturales, urbanísticos y construidos (como los edificios públicos, culturales, deportivos y de ocio, así como las viviendas, instalaciones hoteleras, oficinas, talleres, transportes, etc.), deben contemplar en su diseño medidas que garanticen, además de su uso y disfrute, la localización de los accesos desde el exterior, la identificación de puntos de interés, de información y registro, el funcionamiento seguro y la detección de escaleras, ascensores, puertas y ventanas.



En este sentido, la fundación AVIVA lleva a cabo valoraciones de entornos notificando los posibles peligros que se encuentran en el entorno físico, el transporte y la movilidad.

Durante este año se ha mapeado en dos ocasiones la ciudad de Salamanca por completo, realizando 182 recorridos

y se han encontrado y notificado 2147 incidencias de accesibilidad en el entorno físico.

ÁREA 9. FORMACIÓN

La formación es un apartado básico en el reciclaje de técnicos y personas voluntarias. Nos obstante, la demanda de formación por parte de profesionales del ámbito educativo, entidades de animación y tiempo libre o deportivas, nos ha llevado a profundizar en materias formativas e investigación en ocio y tiempo libre y actividad física y deporte. Para dar respuesta a esta demanda, desarrollamos un plan de formación que dé respuesta adecuada en cada ámbito formativo a través de las diferentes acciones formativas.

Este curso 2023, se ha implementado el **programa europeo PHYSICAL**, un programa formativo que une a profesionales de diferentes ámbitos, entidades, instituciones y personas con discapacidad relacionados con la búsqueda de soluciones para la práctica de actividad físico-deportiva.



Se han realizado 22 sesiones formativas alcanzando un impacto directo de 1.211 personas de diferentes ámbitos sociales y en cuanto a la formación recibida se ha seguido el plan de formación diseñado desde la entidad con una oferta de 16 formaciones.



A continuación, mostramos en la tabla 11 la descripción de los cursos, charlas o mesas de experiencias que se han impartido durante el año y la formación que han recibido los profesionales y voluntarios de la fundación.

Tabla 10: Descripción y datos de participación.

**Nº de
participantes**

FORMACIÓN IMPARTIDA	
“Gestión del ocio en el ámbito laboral” para la Universidad de Salamanca, programa UNIdiVERSITAS de formación en competencias sociolaborales para personas con discapacidad.	23
Acción divulgativa “Deporte y salud” enmarcada en la semana de la salud organizada desde COCEMFECYL	23
Mesa redonda y taller práctico “Sumando Capacidades” organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca.	84
Mesa de experiencias “Defendiendo derechos para todos” para la escuela Torres Quevedo enmarcado en el módulo de “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”	18
Dentro del Curso de monitor de tiempo libre: “Técnicas de intervención educativa en función de la diversidad individual y grupal” para la Escuela Castellano Leonesa de Educadores en el tiempo libre: cursos 165, 166, 167, 168 y 169.	171
Charla “Programas de activación para la vida independiente” para la Universidad de Salamanca, grado de educación social.	57
Mesa de experiencias en la Universidad de Salamanca, grado de educación social, asignatura “Atención a la diversidad”	85
Mesa redonda sobre “Medidas de apoyo en personas con discapacidad. Comunicación fácil y figura del facilitador” organizadas por el Centro de estudio jurídicos”.	On-line
Charla “Deporte adaptado” para la Universidad Autónoma de Madrid enmarcada en el master de Psicología de la actividad física y el deporte.	30
Mesa de experiencias y taller de Lengua de signos para el colegio San Estanislao de Kostka, curso 1º de primaria.	26
Mesa de experiencias con alumnos del Centro Integrado de Formación Profesional Lorenzo Milani	21
Taller medioambiental “Creación de un Hotel de Insectos” enmarcado en el concurso de proyectos juveniles de Ayuntamiento de Salamanca.	104
Charla-convivencia sobre “Voluntariado y discapacidad” para el Colegio Mayor Montellano de Salamanca.	25
“Asistente personal aplicada al deporte adaptado” para COCEMFECYL	16
Charla-taller de “Ocio comunitario y deporte adaptado” impartido para alumnos del Colegio Delibes.	311
Mesa de experiencia sobre “Ocio y discapacidad” en el Centro de Enseñanzas Aplicadas ciclo de Mediación Comunicativa.	25
Mesa de experiencia sobre “Ocio y discapacidad” para el IES Quintana de La Serena enmarcado en el Grado Medio en Técnico de Atención a Personas en situación de Dependencia y Técnico Superior en Educación Infantil.	30

Continuación de la tabla nº 10

Mesa de experiencias sobre “Activación para la vida independiente” para la Universidad de Salamanca grado en Trabajo Social.	55
Acción divulgativa “Diseñando para todos: Accesibilidad en la vida diaria y en la vía pública”.	18
“Deporte y discapacidad” con el programa UNIVERUSAL y alumnos de educación de Ávila.	36
Mesa redonda sobre “Voluntariado social”: para la Escuela Castellano Leonesa de Educadores en el tiempo libre: cursos 165, 166, 167, 168 y 169.	171
“Physical”, formación para profesorado en el GRMF.	25
Curso de “Especialidad en Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales” para monitores de tiempo libre. Título oficial de la Junta de Castilla y León impartido para la Escuela Castellano Leonesa de Educadores en el tiempo libre:	11
UNIDIVERSITAS: Formación para personas con discapacidad intelectual en competencias sociolaborales	16
Participantes totales	1.211
FORMACIÓN RECIBIDA	
Curso de “Activación para la vida independiente” (COCEMFECYL)	8
Voluntariado inclusivo (ECOM Discapacitat)	7
Voluntariado y soledad no deseada (Red de voluntariado Social de Salamanca)	6
Laboratorio de innovación social (COCEMFECYL)	1
Fondos europeos (COCEMCECYL)	2
Seminario online sobre sexualidad	2
Formación sobre el nuevo baremo de discapacidad	2
RSC Mujer y discapacidad de COCEMFECyL	4
Motivación en el voluntariado (Red de voluntariado social)	6
Desarrollo de apoyos en los contextos naturales en la comunidad (Plena inclusión España)	1
Formación en percusión: Batucada	30
Educación para afrontar la vida (Plena Inclusión)	2
Curso de “Especialidad en Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales” para monitores de tiempo libre. Título oficial de la Junta de Castilla y León impartido para la Escuela Castellano Leonesa de Educadores en el tiempo libre:	8
Seminario Intervención en el Trauma Infantil (USAL)	1
Educación Inclusiva (AIPA)	1
Asistente personal en el ámbito jurídico (AIPA)	1
Participantes totales	82

CURSO DE FORMACIÓN EN “LENGUA DE SIGNOS” PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Dentro de las acciones formativas que realizamos destaca este curso de formación continua que comenzamos en el año 2019 a solicitud de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Junto a esta iniciativa de formación y la consecución del objetivo de favorecer la convivencia entre personas, sean cuales sean sus características, pusimos en marcha, en colaboración con la Asociación ASPAS Salamanca estas clases que se han desarrollado en el aula del Centro Municipal Trujillo todos los lunes de 19:30 a 20:30 h.

A continuación, en la tabla 11 se muestran los datos de números de participantes organizados por edad y género.

Tabla 11: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =7)

Edad	N
< de 18 años	0
de 19 a 35 años	4
> de 35 años	3
Género	N
Hombres	4
Mujeres	3

De la anterior tabla 28 destacamos que del total de participantes 4 tienen entre 19 y 35 años, 3 personas son mayores de 35 años. Por otra parte, con respecto al género, han participado 3 mujeres y 6 hombres.

**Calidad de vida es la suma
de momentos maravillosos que
nos hacen ser felices.**



Sede social:

C/ ALMANSA Nº 9 (Centro Municipal Luis Vives)
37003 Salamanca
923-156-012
www.avivasalamanca.org